INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 5 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA JEC C.LTDA.
Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía que me compete, tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio - Económico de 1999 periodo comprendido de Mayo 1 a Diciembre 31 del año antes mencionado, paso a detallar al tenor de los siguientes puntos.

1.- Durante el desarrolo de mi función he comprobado que - la Gerencia de la compañía antes mencionada, ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Tambien he comprobado que los procedimientos de con - trol interno establecidos en la compañia, así como la- custodia y conservación de los bienes de la misma son- idóneos.

3.- He aplicado pruebas, comparaciones y demás procedimien tos que considere necesarios para el análisis de las - cifras que presentan los Estados Financieros y en mi - opinión los resultados que se reflejan al 31 de Diciembre de 1999, guardan estrecha relación con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

4.- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto - en el artículo 321 de la Ley de Compañias vigente.

Es cuanto puedo informar a ustedes en honor a la verdad

Atentamente.

Ivonne Cedeño Ruiz
COMISARIO
Reg.Cont.0817

9 ABR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL